

Guayaquil, 20 de Febrero del 2018

Señor
GASTON HUMBERTO COTTO BAQUERIZO
GERENTE
ILANESCORP S.A.
Ciudad

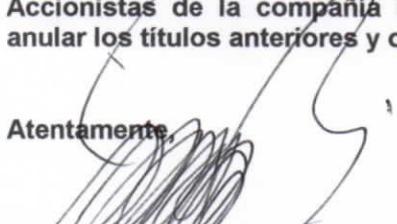
De mis consideraciones

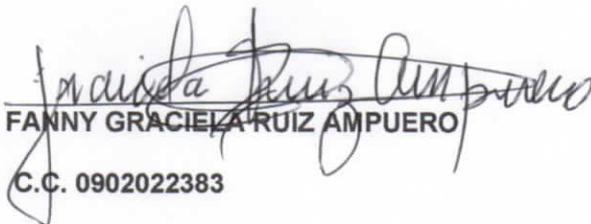
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, de la siguiente manera;

1.- Por el señor GASTON HUMBERTO COTTO BAQUERIZO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900866369, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere doscientas sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (US\$1.00) cada acción a favor del Srta. MILENA ALEJANDRA TAPIA COTTO portador de la cédula de ciudadanía No. 0925542912, de nacionalidad ecuatoriana, menor de edad representada por su tutora Sra. MARIA ELENA COTTO RUIZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0908878341 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía PRODUCTOSS EL ORO CA PRODELORO CA así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,


GASTON HUMBERTO COTTO BAQUERIZO
CEDENTE
C.C. 0900866369


FANNY GRACIELA RUIZ AMPUERO
C.C. 0902022383

Milena Tapia
MILENA ALEJANDRA TAPIA COTTO
CESIONARIO
C.C. 0925542912


MARIA ELENA COTTO RUIZ
TUTORA
C.C. 0908878341



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 090202238-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

RUIZ AMPUERO
FANNY GRACIELA

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAQUIL

GUAYAQUIL

PEDRO CARBO (CONCEPCION)

FECHA DE NACIMIENTO 1935-06-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Divorciada



INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN

PROFESOR EN GENERA

V2343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

RUIZ PIMENTEL HECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

AMPUERO GOMEZ LINA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2009-06-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2019-06-17



00000284

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



